Secretaría
NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2019 "ADQUISICIÓN DE TONER" – ID N.º 358.223.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de mayo del año 2019; siendo las 09:15 hs., se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **Contratación Directa N° 03/2019 "ADQUISICIÓN DE TONER" – ID N.º 358.223.**

Por la Secretaria Nacional Anticorrupción, la Directora de la Unidad Operativa de Contratación **Lic. María José Ramírez**, y el Director Administrativo **Econ. Walter Speranza**.

Para el referido llamado han sido invitadas a participar, las Firmas PRINTEC S.A., J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L., OFFICE COMPU S.A., SERVIPRO S.R.L., DOCUNET S.A., ALTERNATIVA S.A., MARCELO ADDARIO PAVON y FABIOLA MAGDALENA RUIZ DIAZ, de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03.

En virtud a que se han presentado 2 (dos) ofertas correspondientes a las firmas **J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.** y **PRINTEC S.A.** y atendiendo a lo dispuesto en la Resolución N°522/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; se resuelve ampliar la fecha de apertura del referido llamado.

Se deja constancia de que se notificará la ampliación de la fecha de apertura de sobres a las firmas mencionadas más arriba y se informará a las empresas que presentaron sus sobres cerrados, que los mismos se encuentran bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contratación, para ser retirados. En caso de no ser retirados, los mismos serán considerados como ofertas válidas a los efectos de la nueva apertura, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 4° de la Resolución DNCP N° 522/15 y Art. 2° de la Resolución DNCP N° 805/19.

Se da por concluido el acto siendo las 09:20hs., y se firma en prueba de conformidad el presente documento, en dos copias a un mismo efecto y de un mismo tenor

Lic. María José Ramírez
Directora de U.O.C.
SENAC

Econ. Walter Speranza
Director Administrativo
SENAC